

Editorial

## ***Una asignatura pendiente***

### **Asistir a los pacientes durante su internación en ambientes hospitalarios de salas generales: ¿es compatible con la concepción de respeto por los derechos humanos y la dignidad de los pacientes en el siglo XXI?**

El modelo de atención de los pacientes en los servicios hospitalarios públicos, utilizando salas generales donde los pacientes, en un ambiente abierto, comparten sus vivencias y sufrimientos, sin derecho a la privacidad, exponiendo sus intimidades en circunstancias lesivas para su dignidad personal, obedece a modelos de atención del siglo XIX superados y perimidos. No es necesario abundar en la descripción de las miserias de la situación actual, por todos conocidas. No es el propósito de este editorial, promover el escándalo, sino suscitar una reflexión que conduzca a la ejecución de medidas tendientes a finalizar con esta situación, en un plazo tan breve como sea posible: urge terminar con la inequidad exasperante de esta situación, en desmedro de los usuarios de las instituciones públicas de atención de salud, a lo largo y ancho del territorio de la República.

No percibimos que este tema figure como prioritario en la agenda de preocupaciones de las autoridades sanitarias, ni en la de los colectivos gremiales, ni tampoco en la de ninguna de las instituciones vinculadas a los servicios públicos de salud.

En virtud de esta situación, el colectivo integrado por los Profesores Directores y Profesores Agregados de Clínica Médica de la Facultad de Medicina (UdelaR), ha considerado prioritaria la responsabilidad de colocar este tema en la agenda de las autoridades universitarias, especialmente las de la Facultad de Medicina, de los docentes, de los estudiantes y egresados, de sus gremiales, de todas las instituciones preocupadas por la promoción de la salud y de la defensa de los derechos humanos, de las autoridades gubernamentales y de la sociedad en su conjunto.

Quienes, en nuestra condición de docentes universitarios de Clínica Médica, padecemos la adversa situación de desarrollar nuestra tarea asistencial y docente, inmersos en la contradicción de convivir pacíficamente con el penoso ambiente a que aludimos, que en forma manifiesta vulnera los principios más elementales del respeto a la dignidad de las personas, y desde allí, pretender educar a los futuros médicos con una perspectiva humanista, enfatizando en los valores éticos y promoviendo un ejercicio profesional respetuoso de la dichos valores, consideramos un imperativo moral impulsar la planificación y ejecución progresiva de medidas que corrijan la situación actual.

La protección de los derechos de los pacientes, de aquellos compatriotas más desposeídos en sus horas más tristes, es una noble tarea. Seamos solidarios y dignos promotores de los derechos de los que no tienen voz.

**Prof. Dr. Carlos Dufrechou**  
Director  
Consejo Editorial